
 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: BS-F-26
1. Número del contrato 2025		2. Informe Mensual 1/11/2025
3. Período del informe 30/11/2025		FECHA: 2025-04-04
		VERSIÓN: V5
2	<p>2. Adelantar las acciones como apoyo a la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la entidad para tal fin</p>	<p>2. Durante el presente periodo se realiza revisión y valoración misional de ocho (8) informes de honorarios, de los (7) profesionales reintegradores y una (1) promotora del equipo de reintegración, para su posterior aval por parte de la coordinadora del grupo territorial.</p> <p>Se llevo a cabo validación y sugerencias de ajuste a las solicitudes de viaje de la 1ra quincena de diciembre de 2025 por parte de los siete (7) profesionales del equipo de reintegración, sin presentarse ninguna novedad relevante.</p> <p>Se realiza seguimiento a dos (2) acciones de servicio social, realizadas, una en la secretaría de seguridad de Tocancipá, la fue terminada a satisfacción a la fecha y la otra en Paz de Ariporo en la IE TENCA en funciones de embellecimiento, reportando también su terminación de forma exitosa.</p> <p>Se realiza proceso de acompañamiento al equipo de reintegración, en torno al seguimiento de los procesos adelantados en FA y FPT de las personas que se encuentran estudiando, en las instituciones, CEL, CORPOANDES y UNAD (Maestro Itinerante). Este apoyo está determinado en actividades de vinculaciones, convalidaciones, certificaciones de aprobación y retiros de las diferentes modalidades de formación.</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/7:/r/sites/arnegastva365?csf=1&web=1&e=V7H4Q Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/11.%20Noviembre/Juan_Carlos_Estupi%C3%91an_Rojas/Evidenci as/Obligaci%C3%B3n7?csf=1&web=1&e=V7H4Q</p>
3	<p>3. Adelantar seguimientos periódicos a los métodos operativos para la implementación de las acciones relacionadas con las rutas de atención, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, así como identificar áreas de mejora y proponer planes de acción para optimizar los procesos.</p>	<p>3. Durante el presente periodo en curso se lleva a cabo seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentación al equipo de profesionales reintegradores, con relación al cumplimiento de estos.</p> <p>El día 20 de noviembre se realiza envío de alertas relacionadas con instrumentos de caracterización para actualización permanente y adecuada de los mismos, al equipo de profesionales de reintegración, vía correo electrónico.</p> <p>Para este periodo se realizó seguimiento a Planes de Trabajo y Planes de Acción, que se encuentran por fuera de los tiempos, a través de base enviada a los profesionales el día 15 de noviembre, donde se evidencian las alertas en este sentido.</p> <p>Se realiza valoración y seguimiento a los acuerdos de los PDT y PDA y llevados a cabo por los profesionales reintegradores de las personas que tienen asignadas, para el periodo en curso y refiriendo base de alertas vía correo electrónico el día 4 de noviembre de 2025.</p> <p>Se llevó a cabo seguimiento a los procesos de atenciones a familiares y del enfoque étnico de las personas en proceso de diferentes rutas y realización de sensibilización a los profesionales de la importancia de generar y registrar estas atenciones a través de ARPA, remitiendo alertas de estas atenciones el día 20 de noviembre.</p> <p>Se realiza seguimiento a las atenciones llevadas a cabo por los profesionales a las personas asignadas, para el periodo en curso, refiriendo base de alertas el día 29 de noviembre de 2025.</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/7:/r/sites/arnegastva365?csf=1&web=1&e=V7H4Q Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/11.%20Noviembre/Juan_Carlos_Estupi%C3%91an_Rojas/Evidenci as/Obligaci%C3%B3n7?csf=1&web=1&e=V7H4Q</p>
4	<p>4. Establecer un mecanismo de articulación para la implementación y revisión técnica de las estrategias y acciones emitidas por las distintas áreas misionales y administrativas de la entidad.</p>	<p>4. Para el presente informe se trabajaron acciones acordadas a:</p> <p>El día 12 de noviembre se asiste a actividad de manera virtual, con la profesional orientadora y de competencia del GT y cuyo objetivo fue trabajar aspectos relacionados con la metodología de actividades de cierre 2026.</p> <p>El día 13 de noviembre se realiza actividad de manera virtual con profesionales reintegradores y cuyo objetivo fue trabajar aspectos relacionados con los procesos operativos de las acciones del servicio social.</p> <p>El día 21 de noviembre se realiza actividad de manera virtual con profesionales de nivel central y cuyo objetivo fue trabajar aspectos relacionados con una jornada de fortalecimiento técnico y operativo de FA.</p> <p>El día 25 de noviembre se realiza actividad de manera virtual con profesional especializada de nivel central y cuyo objetivo fue trabajar aspectos relacionados con el proceso de ingresos 2026 en los hogares de paz adscritos al GT.</p> <p>El día 28 de noviembre se asiste a actividad realizada por el profesional psicosocial del GT y cuyo objetivo fue trabajar aspectos relacionados con la EMIS.</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/7:/r/sites/arnegastva365?csf=1&web=1&e=V7H4Q Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/11.%20Noviembre/Juan_Carlos_Estupi%C3%91an_Rojas/Evidenci as/Obligaci%C3%B3n7?csf=1&web=1&e=V7H4Q</p>
5	<p>5. Realizar un seguimiento mensual para garantizar la calidad y actualización de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reinserción (SIRR), con especial énfasis en los avances en el acompañamiento a la población beneficiaria, la estrategia de corresponsabilidad y los indicadores relacionados con convivencia, paz y reconciliación, incluyendo la verificación del cumplimiento de los procedimientos y lineamientos establecidos, así como la transversalización de los enfoques diferenciales.</p>	<p>5. Durante el presente periodo se generan acciones tendientes a la planeación estratégica de las diferentes acciones de articulación institucional a que diera lugar, desde las necesidades que se establezcan con la población asignada y del grupo territorial.</p> <p>El día 26 de noviembre se realizó valoración de los procesos de articulación de las acciones llevadas a cabo por los profesionales reintegradores para la consecución de espacios para la realización del servicio social de las personas que son sujetos de atención del GT.</p> <p>Para el presente informe se continúa con los procesos de seguimiento y línea técnica a los profesionales reintegradores en torno a las acciones que se deben desarrollar de servicio comunitario con la población sujeto de atención de PPAAD (80 personas a la fecha).</p> <p>El día 20 de noviembre se llevó a cabo valoración y envío de base de alertas relacionadas con las personas de enfoque específico asignadas al grupo territorial (11 personas).</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/7:/r/sites/arnegastva365?csf=1&web=1&e=V7H4Q Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/11.%20Noviembre/Juan_Carlos_Estupi%C3%91an_Rojas/Evidenci as/Obligaci%C3%B3n7?csf=1&web=1&e=V7H4Q</p>
6	<p>6. Llevar a cabo el seguimiento mensual de los desembolsos económicos realizados a la población sujeto de atención en el marco de la jurisdicción del Grupo Territorial, así como la identificación de las alertas o posibles irregularidades presentadas en este trámite.</p>	<p>6. Durante el presente periodo se llevó a cabo valoración de los desembolsos económicos de la población y los casos de gestión interna para reintegración de la siguiente manera:</p> <p>El día 18 de noviembre se realiza el respectivo análisis, verificación y reporte de novedades de septiembre 2025. No se tienen afectaciones para este periodo por los servicios de Psicosocial, Formación Académica o para el trabajo por parte del equipo de reintegración.</p> <p>Para este informe no se tienen activos servicios no conformes por parte del equipo.</p> <p>Se reporto 1 PORS a nivel externo para este periodo a la cual se le dio respuesta dentro de los tiempos estipulados por parte de la profesional reintegradora asignada.</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/7:/r/sites/arnegastva365?csf=1&web=1&e=V7H4Q Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/11.%20Noviembre/Juan_Carlos_Estupi%C3%91an_Rojas/Evidenci as/Obligaci%C3%B3n7?csf=1&web=1&e=V7H4Q</p>
7	<p>7. Realizar estrategias de sensibilización que permitan la participación activa y continua de la población sujeto de atención en iniciativas de convivencia, paz y reconciliación, impulsadas por la Agencia para la Reinserción y la Normalización.</p>	<p>7. Durante el presente periodo en curso se generó apoyo en torno a fomentar la participación constante de la población sujeto de atención de la siguiente manera:</p> <p>A la fecha se continúa con la sensibilización a los profesionales reintegradores de la importancia de vincular a la población que cumple con los requisitos para la realización de su servicio social y la sensibilización del servicio comunitario, se evidencian los siguientes datos:</p> <p>Se tienen sin realización de servicio social, con estado activo 29 personas de la Ruta regular, para esta revisión no se está considerando la población en etapa de estabilización (21), de componente específico (3), para el periodo en curso se tienen 5 personas que han sido exoneradas para la realización de su servicio social por su condición especial; para noviembre de 2025 no se reportaron casos de exoneración de servicio social por parte de los profesionales de reintegración del GT.</p> <p>Para el proceso de PPAAD se tienen 80 personas en estado activo sin servicio comunitario, no se está considerando la población en etapa de estabilización (36).</p> <p>También se continúa con la sensibilización a los profesionales reintegradores de la importancia de vincular a la población en los procesos de Formación Académica y Formación para el Trabajo, se tiene los siguientes datos:</p> <p>Formación Académica: 39 personas vinculadas actualmente</p> <p>Formación para el Trabajo: 3 personas vinculadas actualmente.</p> <p>Se llevo a cabo acompañamiento en convocatorias para la vinculación a la estrategia de empleabilidad enviada por la profesional de sostenibilidad económica para Cundinamarca a través de WhatsApp, sin embargo, no se postularon personas por parte del equipo de reintegración, por falta de perfiles.</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/7:/r/sites/arnegastva365?csf=1&web=1&e=V7H4Q Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/11.%20Noviembre/Juan_Carlos_Estupi%C3%91an_Rojas/Evidenci as/Obligaci%C3%B3n7?csf=1&web=1&e=V7H4Q</p>
8	<p>8. Monitorear el cumplimiento oportuno para la terminación de beneficios sociales para personas en proceso de reintegración, asegurando el cumplimiento normativo y los lineamientos establecidos por la entidad.</p>	<p>8. Durante el presente periodo en curso, se lleva a cabo el cargo de información relacionada con los procesos de culminaciones, terminaciones de beneficios, notificaciones, actos administrativos, constancias ejecutorias, conforme a los procedimientos establecidos por la entidad de la siguiente forma:</p> <p>Se realiza registro de actos de culminación en SIRR del beneficio de culminación de Gestión en Educación – 1; actos de culminación del beneficio de FPT – 0; actos de terminación de FA – 0; actos de terminación de FPT – 0; actos de culminación psicosocial – 2; actos de terminación psicosocial – 1; Actos administrativos – 5; notificaciones – 5; constancias ejecutorias 5.</p> <p>Para este periodo se realizaron 5 cambios de estado de Activo ha Culminado en SIRR de persona en proceso de reintegración.</p> <p>https://reintegracion.sharepoint.com/7:/r/sites/arnegastva365?csf=1&web=1&e=V7H4Q Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/11.%20Noviembre/Juan_Carlos_Estupi%C3%91an_Rojas/Evidenci as/Obligaci%C3%B3n7?csf=1&web=1&e=V7H4Q</p>

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN : V5
1. Número del contrato 2025		2. Informe Mensual		3. Período del informe 1/11/2025 A 30/11/2025	
9. Desarrollar mecanismos de seguimiento a los indicadores definidos en las Estadísticas Mensuales de los Procesos de Reintegración y atención diferencial, y otros instrumentos de gestión del Grupo Territorial.		Si		9. Durante el presente periodo se llevó a cabo seguimiento a los procesos de culminaciones y terminaciones oportunas de los beneficiarios psicosociales y económicos de la población sujeto de reintegración del mes de noviembre 2025 (7 personas en proceso como meta del 4 trimestre 2025, de los cuales 5 ya fueron culminados en SIRR y 2 se encuentran en proceso de notificación personal. Se realiza proceso de valoración y seguimiento de la población asignada al grupo territorial y a los indicadores del plan de articulación territorial de FA, FPT del GT, a través de alertas del proceso a los profesionales y generando base de rastreo a cada caso para evidenciar dificultades en el cierre de la brecha, en reunión de equipo llevada a cabo el 5 de noviembre de 2025. Se realiza valoración y ajustes a que diera lugar en la realización de las diferentes actas de culminaciones terminaciones de los procesos de FA, FPT, Salud y Psicosocial, realizadas por los profesionales reintegradores, para generar las culminaciones y terminaciones de los diferentes procesos de la ruta de reintegración. https://reintegracion.sharepoint.com/?i/sites/arnegativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/11%20Noviembre/Juan_Carlos_Estupi%C3%B1an_Rojas/Evidencia/Obligaci%C3%B3n%20de%20trabajo%20del%20mes%20de%20noviembre%202025	
10. Generar informes y documentos técnicos, cuyo contenido esté relacionado con el objeto del contrato, según lo establezca la supervisión.		Si		10. Durante el presente periodo se llevó a cabo acompañamiento a los procesos de independización y activación de 29 personas de Hogar de Paz, de las cuales una (1) tuvo inconvenientes para su ingreso al proceso de reintegración por captura policial. Se refiere y carga en teams informe de gestión para el periodo en curso, donde se evidencia el cumplimiento a los compromisos establecidos para noviembre de 2025. https://reintegracion.sharepoint.com/?i/sites/arnegativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/11%20Noviembre/Juan_Carlos_Estupi%C3%B1an_Rojas/Evidencia/Obligaci%C3%B3n%20de%20trabajo%20del%20mes%20de%20noviembre%202025	
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el				SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
c. Aprobó los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.					
Contratista		12. FIRMAS		Aprobación Supervisión (Firma Electrónica)	
Nombre: JUAN CARLOS ESTUPIÑAN ROJAS		LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA		PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT	
		Fecha:		30/11/2025	
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Av.../Aviso-de-privacidad.aspx					